

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "DECOINTERNACIONAL COMPANIA LIMITADA"

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "DECOINTERNACIONAL COMPANIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de julio de 1992 ante el Notario Cuarto del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° de **05 AGO 1992**

1216

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
EDUARDO COLINA HURTADO	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
ALEJANDRO COLINA HURTADO	SOLTERO	ECUATORIANA	QUITO
ALBERTO COLINA HURTADO	SOLTERO	ECUATORIANA	QUITO

El señor Alejandro Colina Hurtado comparece por sus propios derechos y en calidad de apoderado del señor Alonso Colina Hurtado. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.

3. NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "DECOINTERNACIONAL COMPANIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "Importación, distribución y comercialización de productos plásticos para el hogar, de material eléctrico, de maquinarias textiles, de equipos e implementos médicos, de vehículos y repuestos automotrices, de equipos de computación, de electrodomésticos, de materia prima para papelería, de equipos electrónicos, de maquinaria para el calzado, en fin de los bienes que se requieran para la pequeña, mediana y gran industria nacional. Representación de firmas comerciales nacionales o extranjeras, importación y exportación, compra, venta de mercadería de todo tipo y de maquinaria relacionada con el objeto social de la compañía...".
6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/.1'500.000,00, dividido en 150 participaciones de S/.10.000,00 cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito integra-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

mente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.750.000,00; y, el saldo de S/.750.000,00 a pagarse en el plazo de doce meses.

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente han sido designados los señores Gustavo Eduardo Colina Hurtado y Eduardo Alejandro Colina Hurtado, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 05 AGO 1992



Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

L.V.V.
"DECOINTERNACIONAL COMPANIA LIMITADA"
513.

